	<p>Universidad de Extremadura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)</p>	<p>Acta de la Junta Extraordinaria de Facultad de 28 de julio de 2022</p>	<p>Acta nº 329</p>
---	---	---	--------------------

El 28 de julio de 2022, jueves, a las 10:00 horas, comienza en segunda convocatoria la reunión de la Junta Ordinaria de Facultad a través de la plataforma Zoom. Asisten a la misma las personas que se relacionan al final de esta Acta para tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1- Aprobación, si procede, de actas anteriores (Acta número 328)
- 2- Informe del Decano.
- 3- Aprobación, si procede, del Plan de Acción de Mejora de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales en respuesta al Informe de Auditoría Externa del SAIC emitido el 5 de julio del 2022.
- 4- Aprobación, si procede, de las Revisiones de las Memorias Anuales de las Titulaciones del curso 2020-2021 como acciones de mejora de Auditoría ANECA.
- 5- Aprobación, si procede, de la Revisión de las Memoria Anuales de Calidad del Centro del curso 2020-2021 como acciones de mejora de Auditoría ANECA.
- 6- Aprobación, si procede, de la Revisión del Manual de Calidad de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales como acciones de mejora de la Auditoría ANECA.
- 7- Ratificación, si procede, del acuerdo adoptado por la Comisión del Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos sobre la modificación de la ficha 12 c de la asignatura Gestión de Recursos Humanos II (500323).
- 8- Asuntos de trámite

1- Aprobación, si procede, de actas anteriores (Acta número 328)

Comienza el Sr. Decano esta sesión de Junta de Facultad abriendo un turno de intervenciones sobre posibles comentarios u observaciones al acta que se somete a votación. Intervienen los profesores Claudio Prudencio y Carmen Pineda advirtiéndole de dos erratas de las que toma nota la Secretaria Académica para corregirlas.


Se somete a votación este punto y se aprueba por unanimidad de los asistentes el acta número 328.

2- Informe del Decano.

El Sr. Decano informa sobre el cierre de nuestra cafetería, que probablemente no esté abierta a principios de curso pero que esperamos pueda estar disponible a lo largo de septiembre si hay personas interesadas en hacerse cargo de la misma.

Seguidamente, recuerda que habrá un corte de suministro eléctrico para implantar las placas solares en el Aulario y en el Edificio de Departamentos, del que se ha informado mediante correo electrónico.

3- Aprobación, si procede, de Plan de Acción de Mejora de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales en respuesta al Informe de Auditoría Externa del SAIC emitido el 5 de julio del 2022.

	<p style="text-align: center;"><i>Universidad de Extremadura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)</i></p>	<p style="text-align: center;"><i>Acta de la Junta Extraordinaria de Facultad de 28 de julio de 2022</i></p>	<p style="text-align: center;"><i>Acta nº 329</i></p>
---	--	--	---

El Sr. Decano da la palabra en este punto al Responsable de Calidad del Centro, Pedro Rivero, que comenta los puntos principales del Plan de Mejora, cuyo documento ha sido enviado a todos los miembros de esta Junta previamente. No habiendo intervenciones en este punto, se somete a votación y se aprueba por unanimidad de los asistentes el Plan de Acción de Mejora de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales en respuesta al Informe de Auditoría Externa del SAIC emitido el 5 de julio del 2022.

4- Aprobación, si procede, de las Revisiones de las Memorias Anuales de las Titulaciones del curso 2020-2021 como acciones de mejora de Auditoría ANECA.

Sigue con su intervención el Responsable de Calidad que resume la información enviada con antelación a esta Junta y agradece a las Comisiones de Calidad el trabajo realizado.

No habiendo intervenciones en este punto, se somete a votación y se aprueba por unanimidad de los asistentes las Revisiones de las Memorias Anuales de las Titulaciones del curso 2020-2021 como acciones de mejora de Auditoría ANECA.

5- Aprobación, si procede, de la Revisión de las Memoria Anuales de Calidad del Centro del curso 2020-2021 como acciones de mejora de Auditoría ANECA.

Continúa su intervención en este punto el Responsable de Calidad que comenta brevemente la documentación que se somete a votación en este punto. Interviene la profesora Carmen Pineda que solicita el envío de una versión en la que se puedan anotar comentarios. Toma nota el Responsable de Calidad de esta observación y se somete a votación el punto 5, aprobándose por unanimidad de los asistentes la Revisión de las Memoria Anuales de Calidad del Centro del curso 2020-2021 como acciones de mejora de Auditoría ANECA.


6- Aprobación, si procede, de la Revisión del Manual de Calidad de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales como acciones de mejora de la Auditoría ANECA.

El Responsable de Calidad; Pedro Rivero, resume la documentación relativa a este punto. Interviene de nuevo la profesora Carmen Pineda para expresar su agradecimiento a todos los participantes en la elaboración de las Memorias de Calidad por el trabajo realizado.

No habiendo intervenciones en este punto, se somete a votación y se aprueba por unanimidad de los asistentes la Revisión del Manual de Calidad de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales como acciones de mejora de la Auditoría ANECA.

7- Ratificación, si procede, del acuerdo adoptado por la Comisión del Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos sobre la modificación de la ficha 12 c de la asignatura Gestión de Recursos Humanos II (500323).

El Sr. Decano otorga la palabra en este punto al Vicedecano de Coordinación y Calidad de la Docencia, Miguel Gutiérrez que explica el porqué de esta solicitud.

	<p style="text-align: center;"><i>Universidad de Extremadura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)</i></p>	<p style="text-align: center;"><i>Acta de la Junta Extraordinaria de Facultad de 28 de julio de 2022</i></p>	<p style="text-align: center;"><i>Acta nº 329</i></p>
---	--	--	---

Interviene también el Responsable del Departamento de Dirección de Empresas y Sociología, aportando también información sobre este punto.

A continuación, se abre un debate ya que son más las asignaturas afectadas por la misma situación. En él participan los profesores: Borja Encinas, Carmen Pineda y Jesús Pérez Mayo. Ante la complejidad del asunto y las implicaciones que podría tener someter a votación este punto hoy, el Sr. Decano propone dejar este punto para el mes de septiembre y así poder tratarlo de forma conjunta con el resto de las asignaturas afectadas en una próxima Junta de Facultad, después de estudiarlo con detenimiento.

Se somete a votación esta propuesta y se aprueba por unanimidad de los asistentes tratar este punto en una próxima Junta de Centro.

8- Asuntos de trámite.

No hay asuntos de trámite.

El Sr. Decano concluye esta sesión de la Junta de Facultad, agradeciendo la asistencia de los miembros presentes y deseando a todos unas felices vacaciones.

Concluye la Junta de Facultad a las 11:07 horas, y de todo lo expuesto, como Secretaria, doy fe.

Vº Bº


Fdo.: Luis J. Marín Hita
Decano

Fdo.: María del Mar García Galán
Secretaria Académica

ASISTENTES A LA SESIÓN QUE SON MIEMBROS DE LA JUNTA DE FACULTAD

José Manuel Ausín Gómez
Borja Encinas Goenechea
Rosa Escobar Rodero
M^a Teresa Fernández Núñez
Luis Marín Hita
María del Mar Miralles Quirós
Pedro Mora López
Jesús Pérez Mayo
Carmen Pineda González
Jesús Punzón Suero
Montserrat Retamar Pozo
Pedro Rivero Nieto

María del Mar Chaves Carrillo
María del Mar García Galán
Miguel Gutiérrez Pérez
Alejandro Ricci Risquete
M^a Ángeles García César

	<i>Universidad de Extremadura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)</i>	<i>Acta de la Junta Extraordinaria de Facultad de 28 de julio de 2022</i>	<i>Acta nº 329</i>
---	---	---	--------------------

Mercedes Vaquera Mosquero
Claudio A. Prudencio Alonso
Lourdes Moreno Liso

Miembros de esta Junta de Facultad que **excusan su ausencia**.

Antonio Chamorro Mera
Francisco Rubio Sánchez
Antonio Linares Luján

Invitados a esta Junta de Facultad.

Cristina López Muñoz
Raúl Molina Recio